



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. SUBVENCIONES

C.2. Convocatorias

CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA

EXTRACTO de la Orden de 28 de abril de 2021, de la Consejería de Empleo e Industria, por la que se convocan subvenciones públicas para la promoción de la PRL y la actualización de técnicos en PRL a realizar por las Universidades Públicas de Castilla y León.

BDNS (Identif.): 560643

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/560643>)

Asimismo la convocatoria puede consultarse en la Sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) utilizando el identificador BDNS.

Primero.– Beneficiarios.

Las Universidades públicas de Castilla y León.

Segundo.– Finalidad.

La financiación de acciones dirigidas a la promoción de la prevención de riesgos laborales, así como a la actualización de los técnicos superiores de prevención de riesgos laborales o asimilados.

Tercero.– Bases Reguladoras.

Las bases reguladoras se recogen en la Orden EMP/278/2018, de 8 de marzo, publicada en el B.O.C. y L. de 19 de marzo, modificada por Orden EMP/152/2019, de 18 de febrero, y publicada en el B.O.C. y L. de 26 de febrero.

Cuarto.– Financiación.

El importe total de la convocatoria asciende a 70.000 euros.



Quinto.– Órgano competente para la resolución.

La competencia para resolver corresponde al titular de la Consejería de Empleo e Industria, quien a su vez a través de esta orden, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, delega en el titular de la Viceconsejería de Empleo y Diálogo Social.

Sexto.– Plazo de presentación.

30 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este extracto.

Valladolid, 28 de abril de 2021.

*La Consejera
de Empleo e Industria,*
Fdo.: ANA CARLOTA AMIGO PIQUERO